



Universidad  
de Alcalá

## GUÍA DOCENTE

# LITERATURA ESPAÑOLA Y SU DIDÁCTICA

**Grado en Magisterio de  
Educación Primaria**

**Universidad de Alcalá**

**Curso académico 2021/2022**

**Curso 3º - Cuatrimestre 1º**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Literatura española y su didáctica
Código:	430014
Titulación en la que se imparte:	Grado en Maestro de Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento	Departamento de Filología, Comunicación y Documentación. Área de Literatura
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Curso 3.º - 1.º cuatrimestre
Profesorado:	Fernando Larraz Elorriaga Alfonso Ruiz de Aguirre Bullido NN
Horario de tutoría:	Se determinará en la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

### 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene, desde su misma denominación, un doble foco de atención.

Por una parte, se pretende que el alumno desarrolle destrezas críticas en el análisis literario, al tiempo que adquiere conocimientos relacionados con la tradición literaria española. Además de una organización diacrónica, se ha optado por plantear determinadas cuestiones críticas referidas a la periodización, géneros, corrientes y temas, con las que se pretende incitar a la reflexión y el diálogo, así como al interés por el pensamiento literario. Dichas cuestiones se ejemplificarán con textos paradigmáticos de diversos géneros y de diversas épocas de la literatura española.

Por otra parte, la asignatura tiene también una aplicación a la práctica docente con la que se pretende dotar al alumno de estrategias e instrumentos didácticos para su transmisión en el aula. Como didáctica específica, la didáctica de la literatura tiene elementos propios en lo que respecta a su funcionalidad, objetivos, métodos, evaluación... que serán examinados en las clases de la asignatura y ante los cuales se espera que los alumnos adopten una actitud creativa y crítica.

### 2. COMPETENCIAS

#### Competencias genéricas:

1. Comprender los principios básicos de la didáctica de la literatura.
2. Conocer el currículo oficial de la literatura española.
3. Saber y ser capaz de aplicar las principales teorías y métodos de la didáctica de la literatura.

4. Perfeccionar la competencia lectura y animar a escribir.
5. Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
6. Ser capaz de elaborar propuestas para la educación primaria en el aula.
7. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.
8. Asimilar diferentes técnicas para incrementar y mantener la actividad investigadora.
9. Integrar la literatura en la formación humana y docente.
10. Facilitar recursos para que se pueda ejercer la profesión respetando los valores y derechos humanos.

### Competencias específicas:

1. Estudiar y comprender las principales etapas, autores y obras de la literatura española.
2. Dominar los conceptos básicos de las ciencias de la didáctica de la literatura.
3. Controlar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura
4. Dominar las técnicas y recursos para la animación a la lectura y la escritura.
5. Desarrollar destrezas que permitan buscar información en fuentes bibliográficas especializadas y ser capaz de procesarlas.
6. Evaluar los contenidos del currículo oficial y elaborar los informes correspondientes.
7. Trabajar en equipo para desarrollar la autonomía en la elaboración de trabajos y para contribuir a la competencia comunicativa por medio de la discusión, al intercambiar información y al resolver problemas.
8. Consolidar la corrección expresiva a la hora de elaborar trabajos y exposiciones.
9. Asimilar conocimientos sobre la literatura y sus géneros y aplicarlos en el análisis de textos de diferentes características y en la planificación didáctica.
10. Utilizar de forma adecuada diversos medios para la enseñanza de la literatura.

## 3. CONTENIDOS

### 3.1. Bloques de contenido

Bloques de contenido	Total de créditos
La literatura española. Estudio y crítica de los principales periodos y obras.	3 créditos
Didáctica de la Literatura. La enseñanza de la literatura en Educación Primaria.	3 créditos

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	<b>2 créditos - 48 horas</b> presenciales, divididas en 22,5 de gran grupo (teóricas) y 22,5 de pequeños grupos (prácticas) y 3 horas de examen.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<b>4 créditos - 102 horas</b> no presenciales, destinadas a la elaboración de actividades, preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de exámenes.
Total horas	<b>6 créditos - 150 horas</b>

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades en gran grupo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición de las nociones fundamentales en clases teóricas, acompañadas de intervenciones de los alumnos cuando el tema lo requiera.</li> <li>- Desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: análisis y comentario de lecturas, debates, exposiciones y resolución de dudas...</li> </ul>
Actividades en grupos reducidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de los contenidos teóricos en análisis concretos de textos.</li> <li>- Realización y exposición de reflexión personal sobre diversos aspectos del temario.</li> <li>- Elaboración de actividades prácticas planteadas por el profesor.</li> </ul>
Trabajos autónomos del alumno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura y estudio de los contenidos teóricos de la asignatura.</li> <li>- Lectura reflexiva y análisis de los textos literarios propuestos.</li> <li>- Búsqueda y ampliación de fuentes (recursos bibliográficos y otros tipos).</li> <li>- Preparación y elaboración de los trabajos, actividades y materiales didácticos de manera individual o en pequeños grupos.</li> </ul>

### 4.3. Materiales y recursos

La bibliografía recomendada para el estudio de esta asignatura se encuentra, en su mayoría, disponible en las bibliotecas de la UAH. De la misma manera el alumno podrá consultar en la red aquellas páginas y materiales que el profesor estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

Algunas lecturas serán publicadas por el profesor en su aula virtual. Es obligatorio que los alumnos asistan a las clases prácticas con los textos que se van a comentar en soporte impreso o digital.

## 5. EVALUACIÓN

### 5.1. Criterios de evaluación

Entre los criterios de evaluación se valorará:

- La comprensión de los conceptos e ideas fundamentales de las distintas partes del temario.
- La aplicación de los contenidos adquiridos en supuestos prácticos relacionados con el entorno escolar.
- La elaboración y exposición de las ideas con orden, claridad y corrección, mostrando fluidez, propiedad y adecuación en el uso de la lengua.
- La realización y presentación de prácticas y trabajos en la fecha acordada.
- La originalidad en la elaboración de los materiales presentados.
- La capacidad de análisis, comprensión e interpretación de textos de la literatura española de épocas y géneros diferentes.
- La capacidad de exponer y argumentar sobre el sentido de textos de la literatura española de épocas y géneros diferentes.

### 5.2. Procedimiento de evaluación

#### Opción A. Evaluación continua

La materia se valorará procurando compaginar distintos métodos de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en los siguientes procedimientos:

- la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas;
- el uso de recursos bibliográficos y electrónicos;
- la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas;
- la preparación de presentaciones y exposiciones orales;
- la elaboración de materiales didácticos para el aula;
- y cualquier otra actividad que se detalle en el programa de la asignatura.

#### Opción B. Evaluación final

De acuerdo con el art. 6.2 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes de la Universidad de Alcalá, “la convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en los casos de aquellos estudiantes a los que se les haya reconocido el derecho a la evaluación final”.

Los estudiantes matriculados en esta asignatura a los que se les haya reconocido oficialmente este derecho deberán ponerse lo antes posible en contacto con los profesores de la asignatura para que estos los orienten en la preparación de sus pruebas de evaluación. Los estudiantes que accedan a la evaluación final tendrán que realizar una prueba escrita y entregar diversos trabajos en la fecha oficial de examen, tal como se especifica en el apartado «5.3. Criterios de calificación», mediante los que se comprobará la adquisición y comprensión de los contenidos impartidos durante el curso.

### 5.3. Criterios de calificación

Se considera que, en este nivel de su formación, el alumno debe ser plenamente capaz de expresar sus ideas y reflexiones de una manera adecuada y haber adquirido ya las destrezas necesarias para escribir sin cometer errores sintácticos ni ortográficos. Por ello, se valorará de manera especial la expresión en todas las pruebas, tanto orales como escritas. El empleo de un castellano correcto, en un registro culto, acorde con el contexto académico y conforme al español normativo, será considerado un requisito imprescindible para poder superar la asignatura.

La calificación final de la asignatura se repartirá de la siguiente forma, según la modalidad de evaluación:

#### Opción A. Evaluación continua

La evaluación continua constará de las siguientes pruebas:

Parte práctica, realizada en grupo reducido (50%)

- Dos pruebas de comentario de texto que se realizarán a lo largo del cuatrimestre en las fechas estipuladas por el profesor de la parte teórica a principio de curso y en las que se preguntará sobre un fragmento tomado de una de las obras de lectura principales acerca de su significado y del significado general de la obra de la que ha sido extractado (30 %).
- Realización y exposición en grupos de una aplicación didáctica propuesta por el profesor, que se entregará antes de la fecha indicada por el profesor de la asignatura (20 %).

Parte teórica, realizada en grupo grande (50%)

- Elaboración de trabajos en grupo y exposición (20 %).
- Examen final. Constará de preguntas relacionadas con contenidos explicados en clase por el profesor de la asignatura (30 %).

Con carácter general, aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20% de las horas presenciales serán evaluados por medio de la opción B, Evaluación final, siempre y cuando se les haya reconocido oficialmente este derecho.

En la convocatoria extraordinaria, solo deberán recuperarse aquellas pruebas que no fueron superadas en la convocatoria ordinaria.

#### Opción B. Evaluación final

En el caso del alumnado al que le haya sido reconocido el derecho a evaluación final, esta constará de las siguientes pruebas, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria:

- Entrega de tres comentarios originales y monográficos sobre algún aspecto determinado de tres obras del corpus de lecturas principales. (50%)
- Examen final: Constará de cuatro temas sobre los contenidos de la asignatura, que deberá desarrollar (50%).

## Convocatoria extraordinaria

En la convocatoria extraordinaria, los estudiantes que tengan evaluación continua solo deberán recuperar aquellas pruebas que no fueron superadas en la convocatoria ordinaria.

Aquellos alumnos que se hayan acogido a la evaluación final tendrán en la convocatoria extraordinaria el mismo tipo de pruebas que se realiza en la evaluación final en convocatoria ordinaria.

## 6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- CANTERO, F.J., MENDOZA, A., ROMEA, C. (1997): *Didáctica de la lengua y la literatura para una sociedad plurilingüe del siglo XXI*, Barcelona, Universidad.
- DÍEZ BORQUE, J. M. (1988): *Comentario de textos literarios, método y práctica*. Madrid, Playor.
- GARCÍA RIVERA, G. (1995): *Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria*, Madrid, Akal.
- LÓPEZ VALERO, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E. (2002): *Introducción a la Didáctica de la lengua y la literatura*, Barcelona, Octaedro.
- MAINER, J.-C. (dir.) (2010-2013): *Historia de la literatura española*. 9 vols. Barcelona, Crítica.
- MARTÍN VEGAS, R.A. (2010) *Manual de Didáctica de la lengua y la literatura*, Madrid, Editorial Síntesis.
- MEC. 2007. ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación primaria, BOE nº 173 de 27-07-07, págs. 31487-31566.
- MENDOZA FILLOLA, A. (Coord.) (2008): *Didáctica de la Lengua y la Literatura para primaria*, Madrid, Pearson Educación.
- MOÍÑO SÁNCHEZ, P. et. al. (2005): *Manual de métrica española*. Madrid, Castalia.
- MORENO VEGAS, M. y CARVAJAL CÓRDOBA, E. (2007): "Cinco desafíos para la Didáctica de la literatura en el siglo XXI", Redlecturas4 (<http://www.faceducación.org/redlecturas4/?q=node/33>).
- POZUELO YVANCOS, J.M. (1988): *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra.
- PRADO ARAGONÉS, J. (2004): *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid, La Muralla.
- RICO, F. (coord.) (1980-2000): *Historia y crítica de la literatura española*. 9 vols. Barcelona, Crítica.
- RODARI, G. (1991): *Gramática de la fantasía*, Barcelona, Aliorna.
- RODRÍGUEZ CACHO, L. (2009): *Manual de historia de la literatura española*. 2 vols. Madrid, Castalia.

SERRANO, J., MARTÍNEZ, J. E. (Coords.) (1997): *Didáctica de la Lengua y la Literatura*, Barcelona, Oikos-Tau.

## 7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.